

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20753** *JORGE VICENTE ACEBES*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 154/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor Jorge Vicente Acebes, se ha dictado, con fecha 27 de febrero de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 560,42 euros.

Gijón, 8 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090046136-1